

06/06/2022

Ovalle: Fiscalía analiza las conclusiones preliminares en torno a fatal accidente de tránsito ocurrido en la ruta 5 norte.

La Fiscalía de Ovalle dirige actualmente la investigación de un accidente de tránsito que costó la vida de dos personas en la ruta 5 y que dichos hechos fueron antecedidos por un volcamiento de un conductor y de vehículos que se detuvieron con la intención de prestar ayuda.

El fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Gatica, quien concurrió al sitio del suceso, analizó las primeras informaciones entregadas por la Sección de Accidentes de Tránsito, SIAT, de Carabineros, investigación que se inició de manera inmediata una vez ocurridos los acontecimientos.



“Conforme a la primera información que tiene la SIAT en el lugar de los hechos, el primer vehículo que vuelca no obstruye completamente la calzada, sino que producido este volcamiento, otros vehículos se detienen a prestar ayuda y finalmente son colisionados por otros vehículos de alto tonelaje que se desplazaban a esa hora por la ruta 5 norte en dirección al norte. **Pero sin lugar a dudas es importante que para atribuir de manera correcta responsabilidad a una o más personas de este accidente contar con el peritaje completo**”, dijo.

“Hasta el momento no hay antecedentes técnicos que permitan atribuir responsabilidad **directa** al conductor del primer vehículo que se volcó como causante en definitiva de la colisión en cadena que terminó con las graves consecuencias conocidas, como las dos personas fallecidas y la gran cantidad de lesionados”, dijo.

Sin embargo, precisó que de todos modos **esta persona es investigada por manejo en estado de ebriedad** y que se investigan **todas las hipótesis posibles**. También se podría descartar por ahora alguna maniobra para esquivar los vehículos detenidos, pero aquello también es objeto de investigación.

El fiscal agregó que por ahora se ordenaron peritajes mecánicos a los vehículos y reiteró que aún falta mucha información por reunir en el accidente.